

Percepción de profesores en relación con la pertinencia de la priorización curricular en Educación Física y Salud

Perception of teachers in relation to the relevance of the curricular prioritization in Physical Education and Health

Franklin Castillo-Retamal¹, Álvaro Llanos-Pavez², Felipe Faúndez-Castro³, José Arzola-Valdés⁴, Nicolás Abarca-Catalán⁵ & Matías Bastías-Galaz⁶

Castillo-Retamal, F., Llanos-Pavez, A., Faúndez-Castro, F., Arzola-Valdés, J., Abarca-Catalán, N., & Bastías-Galaz, M. (2023). Percepción de profesores en relación con la pertinencia de la priorización curricular en Educación Física y Salud. *Revista Convergencia Educativa*, (13), junio, 17-27. <https://doi.org/10.29035/rce.13.17>

[Recibido: 06 octubre, 2022 / Aceptado: 19 abril, 2023]

RESUMEN

El objetivo fue conocer la percepción de los profesores de Educación Física (EF) sobre la pertinencia de la Priorización Curricular (PC) de la asignatura de Educación Física y Salud (EFS) en tiempos de pandemia. Es un estudio piloto con enfoque cuantitativo, no experimental transversal con alcance descriptivo de tipo exploratorio. Se aplicó un cuestionario a profesores que estaban ejerciendo su profesión en establecimientos educacionales ubicados dentro de la provincia de Talca, Chile. Los principales resultados indican que el 80% de los docentes tiene bastante conocimiento sobre este instrumento (PC), aunque casi el 70% sostiene que este no contribuye en el desarrollo integral de los estudiantes. Sobre el 70% de los encuestados indicó que la PC debería reestructurarse bajo criterios según la realidad del contexto educativo en el que se desenvuelven, al mismo tiempo, casi el 80% estableció que la PC actuó de manera positiva como respuesta educativa durante la pandemia por COVID-19. Se concluye que la PC, desde el punto de vista de los sujetos participantes de este estudio, no es pertinente frente a la respuesta inmediata del Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC] como propuesta de enseñanza a través de los objetivos priorizados, por lo mismo esta requiere una reestructuración ante situaciones similares en un futuro.

Palabras clave: Priorización, Educación Física, Profesores, Currículo, Escuela.

1 Doctor en Educación Física. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

<https://orcid.org/0000-0001-9118-4340> | fcastillo@ucm.cl

2 Licenciado en Educación. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

ORCID | alvaro.llanos@alu.ucm.cl

3 Licenciado en Educación. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

ORCID | felipe.faundez@alu.ucm.cl

4 Licenciado en Educación. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

ORCID | jose.arzola@alu.ucm.cl

5 Licenciado en Educación. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

ORCID | nicolas.abarca@alu.ucm.cl

6 Licenciado en Educación. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

ORCID | matias.bastias@alu.ucm.cl

ABSTRACT

The aim is to know the perception of Physical Education teachers about the propriety of the Curricular Priorization (CP) of the Physical Education and Health subject. This is a pilot study with a quantitative perspective, not an experimental transversal with a descriptive significance and exploratory type. An online survey was taken to active teachers at different schools in the Talca Province, Chile. The principal results show that 80% of the teachers know very well about this instrument (CP), although almost 70% declare that this instrument does not contribute to the integral development of the students. Over 70% of the participants indicates that the CP must be restructured under criteria related to the educational context they are involved, at the same time, almost 80% states that the CP was a positive educative answer during the Covid-19 pandemic. It is concluded that the CP, from the participants' point of view, is not pertinent towards the immediate answer of the Ministry of Education as a proposal of teaching through the prioritized objectives, which means it requires a restructuration in similar situations in the future.

Key words: Curricular prioritization, Physical Education, Teachers, Curriculum, School.

INTRODUCCIÓN

La situación de pandemia mundial del virus SARS COV-2 (Covid-19), presentó dificultades para desarrollar actividades normales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, asistir a clases presenciales a los colegios debido a la paralización de las mismas en educación parvularia, básica y media (MINEDUC, 2020a; Castillo-Retamal et al., 2021). Para enfrentar esta situación, el Mineduc creó y estableció un instrumento llamado priorización curricular (PC), que tiene como objetivo y desafío priorizar el currículum nacional vigente, apoyando a las escuelas, permitiendo minimizar y afrontar las consecuencias actuales que han emergido producto de la emergencia sanitaria y, por ende, cambio de modalidad para así cumplir con el derecho a la educación (MINEDUC, 2020b). La decisión de proponer una PC que sea factible con la reducción obligada del año escolar de manera presencial se sustenta bajo el análisis de referentes nacionales como internacionales que se han elaborado durante la pandemia (MINEDUC, 2020a).

La PC se basa fuertemente en el mandato de la Ley General de Educación (MINEDEUC, 2009), artículos 28°, 29° y 30°, de modo que esta se ha construido pensando en que debe cumplir y responder a una educación integral que permita el desarrollo en los ámbitos personales, sociales del conocimiento y culturales para los estudiantes (MINEDUC, 2020a). De acuerdo a la evidencia rescatada de la experiencia internacional, algunos países han diseñado propuestas de PC que incluyen un conjunto reducido de aprendizajes esenciales en las diferentes disciplinas, transitando desde la PC al currículum vigente y modularizando los contenidos por nivel, desde los imprescindibles hasta los nuevos aprendizajes asociados a objetivos integrados o significativos posibles de articular entre asignaturas. Algunos de los países que han adoptado medidas para implementar las actividades de aprendizaje a distancia y la entrega de dispositivos tecnológicos son Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Perú, San Vicente, las Granadinas y Uruguay (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [CEPAL-UNESCO], 2020). La PC aparece como principal medida y solución para la disminución de este impacto

educacional, puesto que constituye una guía en la que se define cuáles deberían ser las expectativas mínimas de aprendizaje conforme a las posibilidades de ajustarse a los diversos contextos y realidades particulares (MINEDUC, 2020a).

De esta manera, la PC se entiende como un marco de actuación pedagógica que define objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los estudiantes, procurando que sean cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país. A partir de la información recopilada y de lo indicado, este estudio busca determinar la percepción de los profesores de EF sobre la implementación de la PC en una provincia de la región central de Chile.

METODOLOGÍA

En este estudio piloto se utilizó un enfoque cuantitativo, no experimental transversal con alcance descriptivo de tipo exploratorio (Sarduy, 2007; Hernández et al., 2014). A partir del procedimiento, se recabaron datos de interés relacionados a las variables del estudio y, los resultados, presentan la realidad puntual de los sujetos. La muestra fue no probabilística por conveniencia, con un total de 27 profesores de Educación Física en ejercicio. Para la recolección de datos, se consultó a los sujetos quienes de manera voluntaria accedieron a responder el cuestionario que fue compartido a través de correo electrónico que contenía el enlace a la herramienta *Google Forms*. El instrumento, sometido a juicio de expertos, contenía 23 ítems distribuidos en tres categorías o dimensiones y cada reactivo, con criterios de ponderación usando la escala de Likert. El análisis de los datos se desarrolló a partir de estadística básica inferencial y descriptiva. Respecto del consentimiento informado, estaba contenido en el cuestionario y para responder el mismo, fue necesario aceptar las condiciones de participación que se establecieron conforme los criterios éticos del tratado de Helsinki.

RESULTADOS

Antecedentes Demográficos

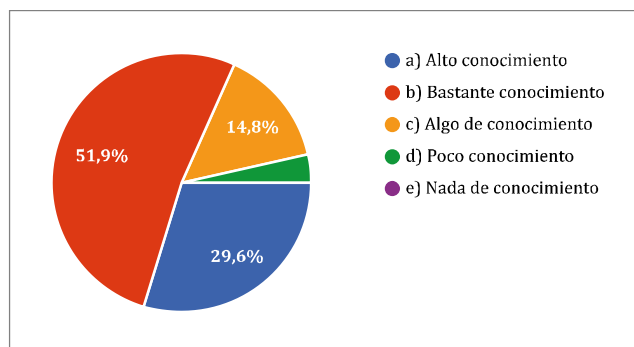
Variable	Todos (n=121)
Año de Egreso n (%)	
<2000	8 (29,6%)
2000-2009	6 (22,2%)
2010-2020	13 (48,1%)
Tipo de Dependencia	
Municipal	21 (77,8%)
Particular Subvencionado	5 (18,5%)
Particular	1 (3,7%)
Índice de Vulnerabilidad	
No lo conoce	1 (3,7%)
Bajo el 50%	1 (3,7%)
Entre 50% y 69%	2 (7,4%)
Entre el 70% y 89%	10 (37%)
Sobre el 90%	13 (48,1%)
Niveles del establecimiento	
Pre-Kinder a 8° básico	11 (40,7%)
1° a 8° básico	5 (18,5%)
1° a 4° medio	9 (33,3%)
Pre-Kinder a 4° medio	2 (7,4%)
Años de ejercicio profesional	
0 a 5 años	9 (33,3%)
5 a 10 años	10 (37%)
10 a 15 años	2 (7,4%)
15 o más años	6 (22,2%)
Grado académico	
Sin grado	1 (3,7%)
Licenciado	22 (81,5%)
Magíster	4 (14,8%)

Fuente: elaboración de los autores.

Desde el punto de vista conceptual (Figura 1), los datos arrojaron que el 80% de los profesores tienen alto o bastante conocimiento sobre la PC de la asignatura de EFS, en donde casi el 90% utiliza siempre o de manera frecuente esta PC para planificar sus clases, aunque casi el 70% de los profesores indica que la PC actúa medianamente como respuesta a la perspectiva de desarrollo integral de los estudiantes implícita en el marco curricular nacional.

Figura 1

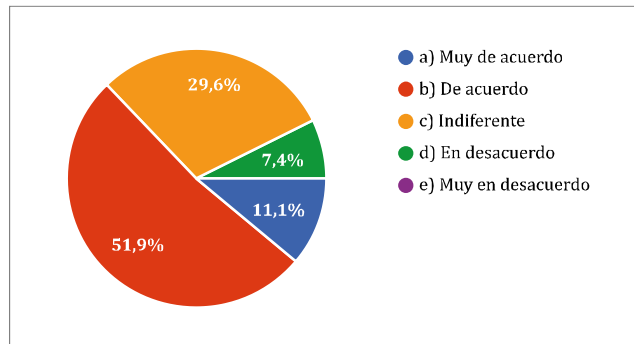
Conocimiento de la PC.



En la operacionalización de la PC (Figura 2), un 11% de los docentes indica que están muy de acuerdo en que los objetivos son pertinentes para generar aprendizajes en los estudiantes y, un 80%, está de acuerdo o de manera indiferente. Del mismo modo, más del 80% indicó que están de acuerdo en la integración de más contenidos en esta PC.

Figura 2

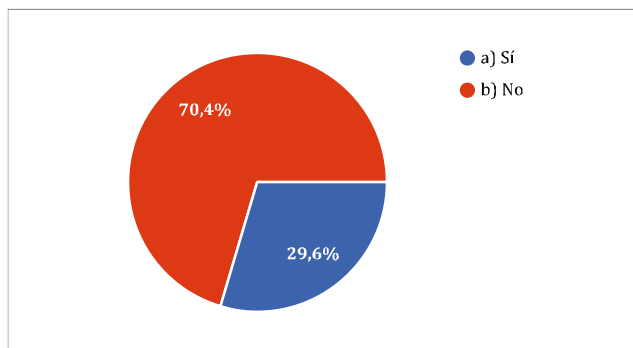
Pertinencia de los objetivos de la PC.



De igual manera, más del 70% (Figura3) de los participantes manifestó que no recibió una capacitación para la implementación de esta PC, por lo que más del 90% piensa que es importante que los docentes reciban una capacitación al momento de trabajar con estos objetivos priorizados.

Figura 3

Capacitación sobre la aplicación de la PC.



De acuerdo a las Figuras 4 y 5, sobre el 70% de los profesores indicó que están muy de acuerdo en que la PC se debería reestructurar según la arquitectura curricular y, según sus opiniones, se deberían establecer bajo criterios de realidad (contexto educativo) que fijen los profesores de acuerdo con sus establecimientos.

Figura 4

Priorizar o repensar arquitectura curricular.

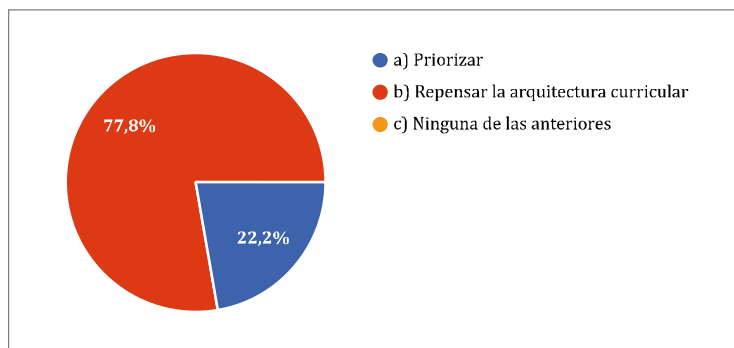
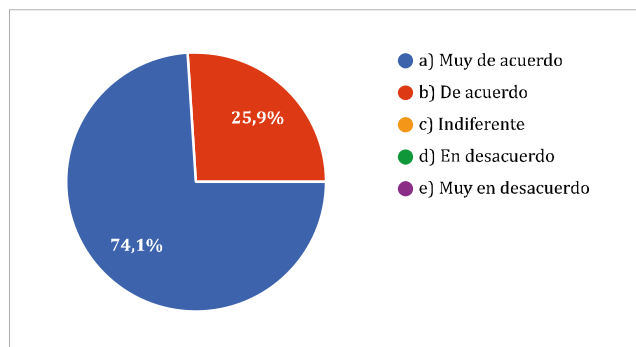


Figura 5

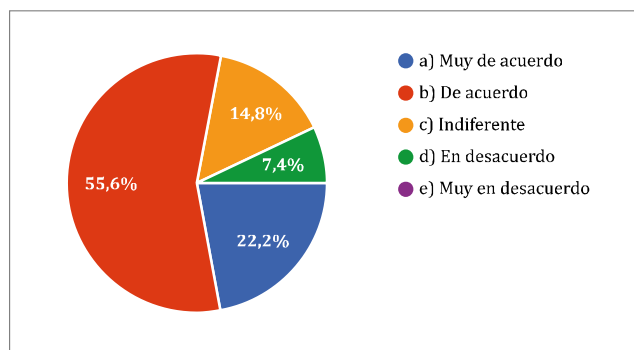
Establecimiento de la PC.



Por otro lado, respecto a la experiencia al momento de planificar, el 55% de los docentes indica que la PC es un factor que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje (Figura 6), mientras que un 45% de los docentes piensa que le es indiferente o están en desacuerdo. También, casi el 80% de los encuestados opina que están de acuerdo en que la PC fue necesaria como respuesta ante la pandemia de COVID-19.

Figura 6

Eficacia de la PC en pandemia.



Por último, más del 80% mencionó que utiliza las TIC de manera frecuente en la realización de las clases durante la pandemia y casi el 60% de estas clases las imparten de manera híbrida-mixta, donde solo el 29,6% realiza de manera sincrónica-online y el 11,1% de carácter asincrónica-virtual.

DISCUSIÓN

Conforme los datos, la mayoría (81,5%) de los docentes participantes de este estudio manifiesta que conocen y utilizan la PC de EFS para planificar sus clases, pero que no siempre esta responde como perspectiva de desarrollo integral de los estudiantes implícita en el marco curricular nacional, por lo que se puede inferir que, aunque exista cierto conocimiento de esta herramienta, los objetivos priorizados no son pertinentes en su totalidad. Al mismo tiempo indican que sería positivo integrar más objetivos en esta PC (85,1%), de tal manera de abordar más contenidos durante el año escolar. Según la PC de EFS (Mineduc, 2020, p.4), en su fundamentación menciona que se “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad”. Los resultados de este estudio indican que los docentes manifiestan descontento sobre los objetivos priorizados (85,1%), concordando de alguna manera con los resultados presentados por Cuadra et al. (2021) y Medel-Tapia et al. (2022), quienes indican que la PC fue presentada por el Mineduc como recurso primordial, sin embargo en cuanto a su utilidad, no hubo consenso entre los docentes encuestados ya que su implementación fue mediática e impuesta como medida de emergencia y todos debieron adaptarse rápidamente a este proceso.

Además, sobre el 70% menciona que no recibió ningún tipo de capacitación relacionada a la integración de la PC, por lo que es posible inferir que un alto porcentaje de los docentes se ha instruido por sus propios medios para planificar sus clases basándose en la PC. Por su parte el Mineduc (2020d), elaboró un documento que tiene como objetivo entregar las orientaciones correspondientes para la implementación de la PC, las cuales, según este mismo, nacen a partir del contexto educacional que están viviendo los establecimientos para reducir las brechas de aprendizaje en los estudiantes, respecto de la pandemia.

En relación con la afirmación anterior, el 100% de los encuestados menciona que la PC debería establecerse bajo sus criterios a partir de las realidades de los establecimientos, tal como plantea Escudero (2006, p.12) al indicar que la escuela, además de ser un contexto institucional, debe transformarse en un espacio donde “diversas voces, también las del profesorado, sean oídas y articuladas en procesos de debate, deliberación, concertación y práctica”, de tal manera que a partir de estas discusiones y puestas en escena se transformen finalmente en el eje vertebrador del currículum escolar.

Por lo tanto, se infiere que existe desinformación por parte de los docentes sobre las orientaciones para la implementación de la PC en forma remota y presencial, ya que esta menciona que las orientaciones se basan en el contexto socioeducativo que están viviendo los establecimientos educacionales en pandemia (Mineduc, 2020d). En este mismo documento también se menciona que implementar la PC requiere que cada establecimiento educacional adquiera un rol protagónico para construir un plan adecuado a su realidad, que atienda la creciente diversidad educativa. En este sentido, es fundamental el rol de los equipos directivos y docentes para liderar el proceso de diseño y ajuste de acuerdo con las nuevas necesidades, el plan de estudio, los modos de enseñanza y la evaluación. Rojas (2012, p.7), indica que “el diseño y desarrollo curricular están imbricados, por un lado, porque un buen diseño debería basarse en la experticia que el profesorado desarrolla sobre las temáticas centrales de la formación que tiene a cargo y, por otro, en los resultados de investigaciones donde debería tener algún nivel de involucramiento”, lo que reafirma la idea de hacer partícipe a los docentes en la elaboración del currículum.

Por otro lado, la mayoría (77,8%) de los encuestados prefiere repensar la arquitectura curricular por sobre priorizar los objetivos, ya que a través de los años los profesores han mantenido una lucha constante con el sistema educativo por la deficiente aplicación de estos contenidos en los establecimientos educacionales y que por parte del Mineduc no se han modificado, transformándose en un índice relevante a considerar, ya que la mayoría de los docentes presentan descontento con las BC de EFS. También, se puede inferir que otro de los grandes motivos por el cual los profesores muestran un descontento con las BC actuales, es la desconsideración de sus realidades educativas por parte del Mineduc, en donde la toma de decisiones se lleva a cabo a través de una perspectiva global. Fernández (2004, p.8) menciona que, “los profesores pueden llegar a ser creadores e intérpretes activos del currículum, no simples implementadores”, para ello, la comunidad escolar implicada en un proceso continuo de construcción y uso de teoría, reflexionando cooperativamente sobre la experiencia, adaptan, ajustan y deciden el currículum, tal como plantea Sales et al. (2019, p.185), al sostener que la

“transformación pasa por cuestionar las relaciones de poder establecidas y propiciar el liderazgo participativo a partir de una cultura colaborativa” donde se involucre a todos los actores del proceso educativo, no obstante, “los procesos de cambio curricular aluden también a procesos de rupturas epistemológicas, al promover espacios para un trabajo reflexivo” (Barrón & Díaz, 2018, p.8). En este sentido, se hace necesario implementar espacios de trabajo y de investigación que permita a los establecimientos generar su propio conocimiento y, a partir de ello, los cambios que requiere el territorio escolar (Morcillo et al., 2018).

Por último, los encuestados mencionan que la PC fue necesaria como respuesta ante la pandemia por Covid-19, pero solo el 60% de los encuestados cree que la PC es pertinente para generar aprendizajes en los estudiantes, concordando con Cuadra et al. (2021) quienes indican que se necesita una evolución y reestructuración de la EF online para que sea verdaderamente efectiva. Se destaca que esta fue la única solución a la falta de presencialidad en los establecimientos debido a las normativas sanitarias, pero las clases remotas de EF jamás podrán estar al mismo nivel de una clase presencial.

CONCLUSIÓN

En la actualidad, el sistema educativo nacional ha implementado como respuesta inmediata una herramienta para cubrir las necesidades educativas de niños y jóvenes en el contexto de pandemia por Covid-19, es por ello que surge la PC, la cual establece objetivos esenciales e imprescindibles para continuar con el proceso educativo y formativo.

A partir del análisis de los resultados obtenidos en este estudio, se concluye que la pertinencia de la PC respecto de la perspectiva de los profesores en la asignatura de EFS es inadecuado, ya que esta no siempre responde como perspectiva de desarrollo integral de los estudiantes implícita en el marco curricular nacional, además la elaboración de esta herramienta no se establece bajo criterios de realidad (contexto educativo) que fijen los profesores de acuerdo con sus establecimientos y, por último, existen falencias en la entrega de orientaciones hacia los profesores para la implementación de la PC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrón, M. & Díaz, F. (2018). Currículum y procesos de cambio, deliberación, conversación y agencia humana. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 13(1), 5-18. <https://doi.org/10.35305/rece.v1i13.322>
- Castillo-Retamal, F., Mejías-Mejías, J., Díaz-Sepúlveda, A., & Merino-Varas, G. (2021). Visualización de los ajustes curriculares implementados en aula durante la crisis sanitaria COVID-19 en una región de Chile. *Convergencia Educativa*, (9), 6-15. <https://doi.org/10.29035/rce.9.6>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Cuadra, L., Bocaz, F., Delgado, F., & Inzunza, V. (2021). Educación física y salud bajo confinamiento COVID-19 en profesores y escolares de enseñanza media [Tesis de Grado, Universidad de Concepción]. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/6053>
- Escudero, J. (2006). La construcción de un currículo democrático y la cultura de colaboración del profesorado. *Participación educativa*, 3, 12-17. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/94423/00820123015466.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, B. (2016). El Currículo como Proyecto Educativo en sus tres Niveles de Concreción. *Universidad Nueva Esparta*. <https://docplayer.es/15494840-El-curriculo-como-proyecto-educativo-en-sus-tres-niveles-de-concrecion.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° ed.). McGraw Hill Education.
- Medel-Tapia, C., Cervela-Molina, D., Navarrete-Valdebenito, A., Miranda Veliz, M., & Castillo-Retamal, F. (2022). Contribución de la priorización curricular de Educación Física y Salud en la formación académica de los estudiantes. *Ciencias De La Actividad Física UCM*, 23(Especial), 1-11. https://doi.org/10.29035/rcaf.23.Especial_IHMN.1
- Ministerio de Educación. (2009). Ley 20.370, que establece la Ley General de Educación. 17 de agosto de 2009. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Ministerio de Educación. (2014). *Bases curriculares. Educación Física y Salud* [Presentación PowerPoint]. http://www.secreduc04.cl/docs/PPT_MINEDUC_BASIC0_BASES.pdf
- Ministerio de Educación-Unidad de Currículum y Evaluación. (2020a). *Fundamentación priorización curricular covid-19*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14470>

Ministerio de Educación-Centro de Estudios (2020b). *Impacto del COVID-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile*. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/08/EstudioMineduc_bancomundial.pdf

Ministerio de Educación. (2020c). *Priorización curricular 2020-2021 Educación Física y Salud* [Presentación PowerPoint]. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-182150_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación. (2020d). *Orientaciones para la implementación de la Priorización Curricular en forma remota y presencial*. Curriculum Nacional. <https://www.curriculumnacional.cl>

Morcillo, V., Gutiérrez, J., & Diz, J. (2018). Repensando el currículum desde una visión integrada: “El Humanities Curriculum Project” para una escuela democrática. *International Journal of New Education*, 1, 77-96. <https://doi.org/10.24310/IJNE1.1.2018.4958>

Rojas Madrigal, C. (2012). Participación de los y las docentes en la transformación curricular. *Actualidades Investigativas en Educación*, 12(1), 1-18. <https://doi.org/10.15517/AIE.V12I1.10263>

Sales, A., Traver, J., & Moliner, O. (2019). Redefiniendo el territorio de la escuela: espacios educativos y curriculum escolar para la transformación social. *Revista Fuentes*, 21(2), 177-188. <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2019.v21.i2.03>

Sarduy, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud pública*, 33(2), 1-11. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020

CEPAL-UNESCO. (2020). *Voces docentes: La importancia de la educación física para la vida*. <https://es.unesco.org/news/voces-docentes-importancia-educacion-fisica-vida>

Datos de correspondencia

Franklin Castillo-Retamal
Doctor en Educación Física
Universidad Católica del Maule, Talca, Chile

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9118-4340>

Email: fcastillo@ucm.cl



Esta obra está bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.